

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 3
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha:25/05/2023

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: CAMILO GUZMÁN SANTOS
IDENTIFICACIÓN (No. CÉDULA O NIT): 80873720

No. DE CONTRATO: 460-2025	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía <u> X </u>
OBJETO DEL CONTRATO:	El Contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producción de los contenidos a cargo de Radiónica.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	20-02-2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	21-02-2025
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N/A
PLAZO INICIAL:	3 Meses
PRÓRROGAS:	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 0025/2025 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)
PERIODO CERTIFICADO:	Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Marzo de 2025
NÚMERO DE PAGO:	2

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N.A
------------------------------------	-----

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	GASTOS DE VIAJE _____
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO _____	COMISIÓN _____
ANTICIPO: _____	PAGO ANTICIPADO: _____

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:

El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato suscrito por las partes. El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

2.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra en EJECUCIÓN con un porcentaje de avance del 44,4%

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 3
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha:25/05/2023

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

Numero de Planilla:	9483375893
Periodo cotizado:	Febrero de 2025

2.5 GARANTÍAS:

(i) Póliza

Póliza No. 11-47-101031076
Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	\$2400000	20-02-2025	30-11-2025
CALIDADA DE SERVICIO	10%	\$2400000	20-02-2025	30-11-2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

<p>2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos administrativos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia administrativa.</p> <p>2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS</p> <p>Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos técnicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia técnica, en concordancia con lo anterior se verifico con el cumplimiento del objeto contractual del contratista.</p> <p>2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES</p> <p>Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos financieros y contables de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia financieras y contables.</p> <p>2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS</p> <p>Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos legales o jurídicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia legales o jurídicas.</p>
--

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI * _____ NO _____

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$24.000.000
ADICIONES:	N.A

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 3
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha:25/05/2023

REDUCCIONES:	N.A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$2.666.667
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$18.666.666
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N.A
AMORTIZACIÓN:	N.A
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	\$8.000.000

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: _____
---	----------------------------

OBSERVACIONES ADICIONALES:	<p>El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato firmado por ambas partes.</p> <p>El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.</p> <p>El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.</p> <p>La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.</p> <p>NOTA: Para este periodo, dado que corresponde a la primera cuenta de cobro, se adjuntan el Certificado de EPS y Pensión como verificación de estar activo, cotizante e independiente.</p>
----------------------------	--

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 01 días del mes Abril de 2025.

IVAN DAVID
GARCIA
MUÑOZ

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE: IVAN GARCIA

CARGO: DIRECTOR DE RADIÓNICA

Firmado digitalmente por: IVAN DAVID GARCIA MUÑOZ

Serial del certificado: 28ff2afae3b38bdd

Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S

Unidad Organizacional: SUBGERENCIA DE RADIO - RADIONICA

Cargo: DIRECTOR DE RADIO - RADIONICA

Localización: BOGOTÁ

Fecha y hora: 2025-04-04T12:09:21-530-05:00

Nota 1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO									
DATOS PERSONALES									
FECHA:			1 de Abril de 2025						
CIUDAD DE OPERACIÓN:			BOGOTÁ DC						
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:			CAMILO GUZMÁN SANTOS						
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:			80,873,720						
DIRECCIÓN:			CALLE 127BIS #17A-31						
TELÉFONO:			3102122778						
CORREO ELECTRÓNICO:			GUZMANCAMILO1985@GMAIL.COM						
DATOS BANCARIOS									
ENTIDAD BANCARIA:			BANCO DAVIVIENDA						
NÚMERO DE CUENTA:			8600467891						
TIPO DE CUENTA:			AHORROS:		x		CORRIENTE:		
CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO									
DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES									
NO. DE CONTRATO:			460-2025						
OBJETO DEL CONTRATO:			EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS CONTENIDOS A CARGO DE RADIÓNICA.						
PERIODO CERTIFICADO									
NÚMERO DE PAGO		Día			Mes		Año		VALOR A PAGAR
2		Desde	1	Hasta	31	Marzo		2025	\$ 8,000,000.00
		Desde		Hasta					
		Desde		Hasta					\$ -
VALOR TOTAL A PAGAR									\$ 8,000,000.00
ENTREGABLES:		Nota: Utilizar para el caso de entregables							
<p>“Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente”</p>									
<div> FIRMA CONTRATISTA</div>									

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-02	1359014333		9483375893	I	2025/03/06	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	\$922,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
1	CC 80873720	GUZMAN CAMILO	230201	30	\$3,200,000	\$512,000	EPS005	30	\$3,200,000	\$400,000		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-02	2025-02	1359014333	9483375893	I	2025/03/06	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	19	\$922,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,000	\$6,100	\$0	\$518,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$512,000	\$6,100	\$0	\$518,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$400,000	\$4,800	\$0	\$404,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$400,000	\$4,800	\$0	\$404,800	
TOTAL				1	\$912,000	\$10,900	\$0	\$922,900	

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:	3
		Fecha:	1/10/2021

No. DEL CONTRATO:	460 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS CONTENIDOS A CARGO DE RADIÓNICA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CAMILO GUZMÁN SANTOS
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	IVAN GARCÍA
CARGO DEL SUPERVISOR:	DIRECTOR DE RADIÓNICA
PERIODO A REPORTAR:	Del 01 al 31 de Marzo 2025

Informe de actividades:

OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI X NO

La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar el proceso de programación y producción de contenidos informativos, culturales y musicales de la emisora asignada, siguiendo los lineamientos definidos por la Empresa en su misión, visión y objetivos.	1. Hemos estado trabajando con cada uno de los programas para dar línea editorial y musical.
2. Asesorar en la definición de parámetros y directrices para el diseño y producción de programas informativos, culturales y musicales, en concordancia con el manual de estilo y los procedimientos vigentes.	2. Hicimos reuniones editoriales con cada periodista/realizador y realizador/productor para dar línea de acuerdo a los cambios realizados el mes pasado.
3. Proveer recomendaciones para la elaboración de lineamientos conceptuales y parámetros de programación y producción, orientados a garantizar la calidad de los contenidos de información, música y cultura.	3. Se presentó la campaña de lanzamiento y sostenimiento de la nueva parrilla de programación tanto en radio como en TV.
4. Realizar un acompañamiento técnico al seguimiento de la realización y producción de contenidos, asegurando que la programación se alinee con la misión, visión y objetivos de la Empresa.	4. Se implementó el nuevo reloj de programación el cual está funcionando con las nuevas categorías y ordenada de forma que cumpla con este objetivo.
5. Sugerir políticas de programación y producción al Director de Radiónica, tomando como base la misión, visión, principios y objetivos de la empresa, así como los parámetros definidos en el manual de estilo.	5. Ya están al aire los nuevos talentos de la emisora.
6. Apoyar en la elaboración de estudios técnicos relacionados con la conveniencia y oportunidad de los procesos contractuales necesarios para el	6. N/A
	7. N/A
	8. Se está trabajando junto con el equipo de proyectos especiales en la definición de la línea gráfica digital.
	9. He hecho una veeduría juiciosa de las asignaciones para que así se cumplan.
	10. Estamos recogiendo esta información por parte de la audiencia para atender lo que puedan requerir.
	11. Ya estamos trabajando de la mano de Marketing para organizar actividades como el BIME y el concierto Radiónica.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código:	P-F-25
			Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		Fecha:	1/10/2021

<p>área, en función de los objetivos estratégicos.</p> <p>7. Brindar apoyo en el trámite de licencias o habilitaciones regulatorias requeridas para garantizar la prestación adecuada del servicio de radio.</p> <p>8. Apoyar en el diseño de estrategias de publicación de contenidos al aire y digitales para la emisora asignada, incluyendo la promoción de la programación al aire y los contenidos de la página web de la emisora.</p> <p>9. Asistir en las fases correspondientes al ciclo de vida de los productos y/o servicios que sean gestionados al interior de la empresa, según sea necesario.</p> <p>10. Proveer soluciones y asesoría oportuna para responder a las necesidades y expectativas identificadas en el seguimiento a los clientes y ciudadanos.</p> <p>11. Apoyar las estrategias de mercadeo y ventas relacionadas con los productos y/o servicios comercializados por la empresa.</p> <p>12. Colaborar en los espacios al aire y digitales de la emisora asignada, según los requerimientos de la misma.</p> <p>13. Prestar los servicios y ejecutar las actividades que le sean solicitadas y que estén relacionadas con el objeto contractual el cual es la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producción de los contenidos a cargo de Radiónica.</p>	<p>12. Tengo un espacio asignado de L-V de 2 a 5 PM al aire en la emisora y el compromiso de sacar un contenido para nutrir la estrategia digital.</p> <p>13. Hasta el momento se ha cumplido con todo lo requerido.</p>
---	--

Observaciones:

Anexos:

El presente informe se firma a los 1 días del mes de Abril de 2025.



FIRMA CONTRATISTA

VoBo: Iván García – Director de Radiónica.

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
		Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha:	1/10/2021

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.



Nancy Bautista Ladino - Contratista <nbautista@contratista.rtv.gov.co>

Fwd: ACTUALIZACIÓN BENEFICIOS TRIBUTARIOS ABR 2024 - MAR 2025**Camilo Guzman S.** <guzmancamilo1985@gmail.com>

3 de marzo de 2025, 12:07

Para: Nancy Bautista Ladino - Contratista <nbautista@contratista.rtv.gov.co>

Hola Nancisita,
Envío el formulario de actualización de beneficios tributarios.

Cualquier cosa estoy pendiente.

----- Forwarded message -----

De: **Formularios de Google** <forms-receipts-noreply@google.com>

Date: lun, 3 mar 2025 a la(s) 10:18 a.m.

Subject: ACTUALIZACIÓN BENEFICIOS TRIBUTARIOS ABR 2024 - MAR 2025

To: <guzmancamilo1985@gmail.com>

Gracias por llenar **ACTUALIZACIÓN BENEFICIOS TRIBUTARIOS ABR 2024 - MAR 2025**

Esta es la respuesta que se recibió al formulario.

ACTUALIZACIÓN BENEFICIOS TRIBUTARIOS ABR 2024 - MAR 2025

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN - [Ley de Habeas Data].

La Política de Tratamiento de la Información y la Privacidad tiene por finalidad proteger la confidencialidad de los datos personales que es proporcionada libre y voluntariamente por sus Titulares, que la registran a través de los diferentes medios, entre ellos, el presente.

En el enlace se encuentra la declaración de tratamiento de la información en RTVC, por favor tómese un momento y lea esta información, previo a autorizar a RTVC para el manejo de sus datos personales.

La Política de Manejo de Información en RTVC, también se encuentra publicada en el aplicativo KAWAK (RTVC).

Para ver en detalle la autorización de tratamiento de información y datos personales de RTVC, por favor, seleccione la opción correspondiente a continuación.

Muchas gracias

Tu dirección de correo electrónico (guzmancamilo1985@gmail.com) se registró cuando enviaste este formulario.

Sección sin título

Autoriza el tratamiento de su información *

- ☒ Acepto
- ☐ No acepto
- ☐ Ver detalle de la autorización de tratamiento de información - [Ley de Habeas Data].

DATOS PERSONALES

Nombres Completos *

Camilo

Apellidos Completos *

Guzmán Santos

Tipo de documento de identificación

*

- ☒ CÉDULA DE CIUDADANÍA
- ☐ CÉDULA EXTRANJERIA



Otros:

Número de documento (sin puntos ni comas)

*

80873720

Datos contractuales

Número del contrato y año (xxxx/24) *

460-2025

Plazo de ejecución del contrato (meses y días) *

3 meses / 90 días

Valor del contrato (En números, sin puntos, ni comas) *

24000000

BENEFICIOS TRIBUTARIOS

SELECCIONES LOS BENEFICIOS A LOS QUE QUIERE ACCEDER Y ADJUNTE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

QUE TIPO DE BENEFICIOS APLICA *



Deducción por Dependientes

- ☐ Deducción por Aportes a Salud Prepagada y/o Complementaria
- ☐ Deducción por Préstamo para Adquisición de Vivienda
- ☐ Deducción por AFC y/o Aportes Voluntarios a Pensiones
- ☐ Solicito me retengan un mayor valor de Retención
- ☒ No aplico para ningún beneficio tributario

Crear tu propio Formulario de Google

Does this form look suspicious? Informe